



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar un control en el Pabellón D2, se secuestró 1 chip de telefonía celular de la celda de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3, para mujeres, se secuestran dos grs. de picadura de marihuana de una celda del Pabellón E1, identificándose a la responsable.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró 10 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculto un interno, en el elástico de su ropa interior.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu" personal de la División Requisa incautó.

- en el Módulo 1: dos aparatos de telefonía celular, con batería y un chip de activación. Estos elementos fueron hallados en la celda de un interno, quien se hizo responsable.

-en el Módulo 2: un elemento punzo cortante, de un sector de uso común del Pabellón B1. Sin hallarse responsables.

Por último, hoy, en el Establecimiento penitenciario N°2, Capital, se secuestraron una tarjeta de memoria Micro SD de 4 gb y un adaptador para Micro SD ocultos en el borde de una frazada ubicada en la celda de un interno alojado en el Pabellón N°12.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 30 de enero de 2015